

LOS ORÍGENES DEL MEDIEVALISMO CONTEMPORÁNEO

Enrique Cantera Montenegro

Esquema-Guión

Introducción

1. La historiografía del siglo XIX. El positivismo y el estudio de la Edad Media.
 - 1.1. De los orígenes a la crisis del historicismo.
 - 1.2. De la crisis del historicismo a mediados del siglo XX.
2. La Escuela francesa de *Annales* y los estudios de historia medieval.
3. El materialismo histórico y los estudios sobre la Edad Media.
4. Actuales corrientes de interpretación historiográfica. La Nueva Historia Económica.
5. El medievalismo en España desde mediados del siglo XX.
 - 5.1. De mediados del siglo XX a los años setenta.
 - 5.2. El medievalismo español actual.

LECTURAS RECOMENDADAS

Introducción

En este tema se aborda el estudio del proceso de constitución y consolidación científica del medievalismo contemporáneo, algo que tiene sus orígenes en el siglo XIX, en estrecha conexión con la profunda renovación historiográfica que es protagonizada en este momento por el positivismo, y aprovechando la extraordinaria atracción que la Edad Media y todo lo relacionado con este período histórico ejerce sobre la política, la cultura y la mentalidad colectiva en los tiempos del Romanticismo; a estas cuestiones se dedica el primer gran apartado del tema. En otros apartados se analiza el lugar que lo medieval ha ocupado también en las más importantes corrientes historiográficas que han contribuido a la conformación de la actual historiografía, es decir la Escuela francesa de *Annales* y el materialismo histórico, y el papel ejercido en las mismas por los más destacados medievalistas.

El último apartado está dedicado a la configuración del medievalismo actual en España, desde mediados del siglo XX, cuando se atisban los primeros síntomas de renovación en los planteamientos, los métodos y las temáticas de estudio, hasta la actualidad.

1. La historiografía del siglo XIX.

El positivismo y el estudio de la Edad Media

1.1. *De los orígenes a la crisis del historicismo*

La historiografía contemporánea arranca propiamente del siglo XIX, y más en concreto de los movimientos culturales del Romanticismo y el Positivismo. La Ilustración, corriente marcada por un acentuado racionalismo, había tenido una percepción del Medioevo que osciló entre el prejuicio ideológico y la aproximación erudita. A partir de los primeros decenios del siglo XIX, el pensamiento científico conoció un cambio de fundamental importancia, cuando se pusieron las bases de los modernos métodos de conocimiento. Y pese a que en este momento la Historia no se encontraba, ni mucho menos, a la vanguardia del movimiento de renovación científica, los historiadores contribuyeron también en alguna medida a la renovación conceptual y metodológica de las ciencias sociales.

El siglo XIX trajo cambios de fundamental importancia para los estudios históricos. Como ha dicho Henri Berr, el siglo XIX es el «siglo de la historia». En él aparece la figura clásica del historiador, que cada vez se diferenciará más del filósofo. En realidad, el historiador no busca en este momento enseñar sino presentar los hechos tal como fueron, sirviéndose de un conjunto de técnicas historiográficas basadas en los conocimientos adquiridos por medio de la Filología y de otras ciencias instrumentales de la Historia. El dominio de estos conocimientos situó al historiador en un plano de privilegio dentro de la sociedad, que atenderá siempre sus dictámenes. El camino que le llevó a alcanzar esta situación de prestigio se inició a través de los nuevos sistemas didácticos impartidos en centros universitarios alemanes, así como de la crítica de las fuentes surgida en la *École des Chartes*, creada en Francia en 1823, y a la que más adelante se hará referencia.

A lo largo de todo el siglo XIX hubo un gran interés por la Edad Media, de lo que hay abundantes ejemplos tanto en la novela histórica romántica, como en el realismo retrospectivo de las artes plásticas o en las aportaciones del positivismo científico. La búsqueda permanente de raíces históricas que marcó toda la Europa decimonónica se encuentra en la base de este inusitado interés. Se ha afirmado con frecuencia que la Edad Media fue para el siglo XIX una fuente de inspiración similar a lo que la Antigüedad clásica había sido para el Renacimiento. Así, el his-

toricismo romántico, tanto el de corte tradicionalista como el de tendencias revolucionarias, tuvo en el Medioevo su principal referente; si para unos se trataba de la época de los héroes y los santos, otros veían en la Edad Media el origen de los conceptos de patria y nación, de las primeras asambleas de tipo parlamentario y de movimientos sociales de signo revolucionario. Esta visión idílica de los tiempos medievales, propia de las concepciones románticas, tendría su contrapunto en una impresionante tarea de edición de fuentes medievales, desarrollada con arreglo a los rigurosos presupuestos metodológicos del positivismo.

Por lo que en concreto se refiere a España, el tema de la Edad Media estuvo estrechamente vinculado a lo largo del siglo XIX al de la formación política de la nacionalidad española. Frente a la crisis de identidad que marca la entrada de España en la Modernidad, la Edad Media ofrecía el refugio de un pasado glorioso, en el que se había ido conformando la idea de España. La lejanía en el tiempo permitía idealizar y reinventar los tiempos medievales, de forma que si para unos la Edad Media era una época marcada por las libertades de los fueros municipales y las Cortes, para otros el orden feudal era garantía de seguridad y armonía divina. Pero el recurso a la Edad Media fue también una característica propia de los movimientos regionalistas y nacionalistas en ámbitos geográficos hispanos que habían tenido mayor independencia en otros tiempos, lo que animaba a buscar las raíces identitarias en las fuentes medievales. Por todo ello, a lo largo del siglo XIX el medievalismo ocupó el centro del debate historiográfico español; esta hegemonía de los estudios centrados en época medieval se mantuvo hasta los años sesenta del siglo XX, cuando el influjo de la historiografía marxista anglosajona y del estructuralismo historiográfico francés desplazaron el centro del debate desde el medievalismo hacia el modernismo y el contemporaneísmo, perdiendo entonces interés las tesis sobre la formación de la identidad española en la Edad Media, a la que tanto habían aportado autores como Ramón Menéndez Pidal, Claudio Sánchez-Albornoz, Américo Castro, Jaume Vicens Vives o Ferrán Soldevila.

A comienzos del siglo XIX **Alemania** era el centro más activo de producción historiográfica. Es aquí donde tuvo lugar, propiamente, el alumbramiento de la «conciencia histórica», lo que fue el resultado de la combinación de la metafísica idealista, marcadamente especulativa, y de las corrientes eruditas dominantes en ese tiempo. Entre los principales representantes de la metafísica idealista sobresale Johann Gottfried von Herder (1744-1803), filósofo, teólogo y crítico literario. Herder es uno de los iniciadores del movimiento conocido como *Sturn und Drang*, y es autor, entre otras obras, de *Ideas para una filosofía de la historia de la humanidad*, en la que da una interpretación racionalista de la evolución de la Historia.

La naciente preocupación nacional que existía en Alemania desde comienzos del siglo XIX dio lugar a un gran interés por la transcripción de textos y documentos que pusieran de manifiesto las peculiaridades germanas. Sin duda alguna, el re-

presentante más destacado de la síntesis entre vivencia y razón, extraída de los documentos, que caracteriza a la historiografía romántica alemana es Leopold von Ranke (1795-1866), autor de una *Historia universal*, que está considerada como la obra más importante de la historiografía alemana de esta época; es autor asimismo, entre otras obras, de una *Historia de los pueblos románicos y germánicos*, de una *Historia de los papas* y de una *Historia de Alemania en el tiempo de la Reforma*.

También en este momento se pusieron en marcha, bajo la dirección de G. H. Pertz, los *Monumenta Germaniae Historicae*, una obra auténticamente innovadora que creó un modelo a seguir en toda Europa en el campo de la edición de fuentes; comenzó a ser editada en 1826, y todavía en la actualidad constituye una de las colecciones de textos medievales más completas e importantes para la historia de Europa, estructurada en cinco series e integrada por más de 200 volúmenes. Es un magnífico ejemplo de erudición puesta al servicio de las inquietudes nacionales.

Las nuevas ideas historiográficas se plasmaron en diversos campos, entre los que sobresale la Historia del Derecho, lo que daría lugar al desarrollo del institucionalismo, con una especial relevancia para los estudios de la Edad Media; de este modo surge un interés creciente por el estudio de las instituciones y de los ordenamientos constitucionales. Entre los principales representantes de esta línea historiográfica cabe citar a Georg Waitz (1813-1886), segundo director de los *Monumenta Germaniae Historicae*, a Otto von Gierke (1841-1921), a Heinrich Brunner (1840-1915) o a Ernst Mayer, autor éste de una *Historia de las instituciones sociales y políticas de España y Portugal durante los siglos V al XIV* (Madrid, 1925-1926). Los estudios de Historia del Derecho eligieron también como ámbito de estudio la ciudad y las corporaciones profesionales, en las que se pretendían encontrar los rasgos de libertad y solidaridad con los que se identificaba al pueblo alemán; confluían también en este momento en el interés por las ciudades y sus actividades los estudios de historia económica, que tienen a sus representantes más destacados en Gustav von Schmoller (1838-1917) y Karl Teodor von Inama-Sternegg (1843-1908). Los estudios sobre las ciudades y sus actividades permiten comprobar un naciente interés por sobrepasar el marco propiamente institucional, y adentrarse en aspectos económicos y sociales. Sin embargo, fue habitual que se hicieran planteamientos dicotómicos referidos a la sociedad medieval, de forma que para la mayor parte de los historiadores el concepto de feudalismo fue quedando reservado a las cuestiones de índole jurídica y política, en tanto que los aspectos económicos y sociales se circunscribían al ámbito del régimen señorial.

Otra de las grandes expresiones de la historiografía alemana del siglo XIX es la que se conoce como *Kulturgeschichte*. Se trata de una corriente historiográfica

que, desde una visión amplia e integradora de la cultura, buscaba aglutinar las distintas manifestaciones culturales de los pueblos en unidades suficientemente expresivas de los sucesivos momentos de su historia. El iniciador de esta vía es Jacob Burckhardt (1818-1897), cuyo interés se centra, principalmente, en el Renacimiento, con estudios como *La cultura del Renacimiento en Italia* o la *Historia de la cultura griega*. Entre los seguidores de esta corriente historiográfica más interesados por la época medieval hay que destacar a Karl Lamprecht (1856-1915), quien amplió considerablemente la idea de cultura, hasta entonces restringida prácticamente a las cuestiones sociales, económicas y políticas, abriéndola a otros múltiples aspectos que iban desde la moralidad hasta el arte. Además, Lamprecht se esforzó por traspasar la autonomía de cada cultura y buscar los principios rectores de la evolución que enlazaba los distintos momentos, aproximándose a las teorías de la psicología experimental; de este modo, lo económico dejó de constituir el elemento vertebrador de las distintas fases históricas de la cultura, siendo sustituido por la psicología colectiva. Este fue el camino que siguió algún tiempo después Oswald Spengler (1880-1936), que desarrolló lo que se conoce como «morfología comparada de las culturas», analizando las diferentes culturas según ciclos biológicos. Más tarde, algunos de los historiadores de *Annales* retomarían en sus estudios la idea de mentalidad colectiva creada por Lamprecht.

Por último, aunque no sea propiamente medievalista, es obligado destacar también como otro de los grandes impulsores del racionalismo alemán a Theodor Mommsen (1817-1903), especialista en historia de Roma. Es autor de una *Historia romana*, y dirigió la edición del *Corpus inscriptionum latinarum*.

En **Francia**, el liberalismo racionalista tiene su principal representante en el historiador y estadista François Guizot (1787-1874), historiador de la Revolución Francesa y de la civilización europea, y autor, entre otras obras, de una *Historia de los orígenes del gobierno representativo*. El primer gran medievalista francés es Augustin Thierry (1795-1856), estudioso de la Galia merovingia y de la conquista normanda de Inglaterra; es autor de una *Historia de la conquista de Inglaterra por los normandos*, de unos *Relatos de los tiempos merovingios*, y de una *Historia de la formación y de los progresos del Tercer Estado*. Mención particular merece también el historiador y escritor Jules Michelet (1798-1874), quien impulsó en Francia la Historia del Derecho y de las instituciones; como historiador escribió una *Historia de Francia* y una *Historia de la Revolución Francesa*. Pero la figura que puso las bases de la moderna historia medieval francesa, sustentada en el estudio documental, es Numa Denis Fustel de Coulanges (1830-1889), quien es autor del primer tomo de la *Historia de las instituciones políticas de la antigua Francia*, obra que sería continuada por su discípulo Camille Jullian (1859-1930). Es asimismo autor de otras obras como *La ciudad antigua* y *Questions historiques*, obra ésta en la que expone su concepto y enfoques de la Historia.

Aunque no fueron medievalistas, no pueden dejar de ser mencionados aquí algunos grandes historiadores positivistas franceses. Entre ellos cabe destacar a Gabriel Monod (1844-1912), profesor en la *École Pratique des Hautes Études*, donde introdujo los enfoques y los métodos de los seminarios alemanes que había seguido en Göttingen; en el año 1876 fundó la *Revue Historique*, en la que hizo público un programa sobre la ciencia histórica, lo que permite hablar de él como «padre fundador de la historia positivista francesa». Asimismo son dignos de mención Charles Seignobos (1854-1942) y Charles Víctor Langlois, quienes en el año 1898 publicaron un pequeño libro, titulado *Introducción a los estudios históricos*, que les dio una gran fama en su tiempo, ya que fue casi un breviario de los estudiantes de Historia. De este libro dijo Lucien Febvre que era «la biblia del método positivista, el catecismo de la historia episódica, reducida a los hechos políticos e inconsciente del papel de la economía y del peso de lo social».

Finalmente, al tratar sobre el positivismo francés hay que hacer una breve referencia a la *École des Chartes*, fundada en Francia por una ordenanza de febrero de 1821, con el fin de tratar, catalogar y ofrecer a la consulta de los estudiosos e investigadores la abundante documentación y libros que se amontonaba sin ningún orden como consecuencia de las confiscaciones llevadas a cabo con la Revolución Francesa. Simultáneamente, el interés del Romanticismo por la Edad Media animó a formar especialistas que fueran capaces de renovar la historiografía francesa, sobre la base de los archivos confiscados por la Revolución. Pero tras un primer intento fallido, en 1829 se ponía por fin en marcha; la Escuela se abrió a cualquier bachiller y, una vez concluido el primer año, se seleccionaban mediante concurso de seis a ocho alumnos que recibirían otros dos años de formación suplementaria; superados los tres años, los estudiantes obtenían el diploma de archivista paleógrafo y tenían reservados para ellos la mitad de los puestos vacantes en las bibliotecas y archivos estatales. Desde entonces, la Escuela se impuso en el campo histórico, principalmente en el de la historia medieval, surgiendo en 1839 la *Société de l'École des Chartes*, que comenzó pronto a publicar la *Bibliothèque de l'École des Chartes*, una de las más antiguas revistas científicas francesas, que tenía como fin difundir los trabajos de los miembros de la Sociedad. La *École des Chartes* se convirtió en una institución de referencia europea, por su pedagogía y por su metodología de la investigación histórica; los estudios comprendían Paleografía, Sigilografía, Numismática, Filología, Clasificación de Archivos y Bibliotecas, Geografía Histórica, Sistemas de monedas, pesos y medidas, Historia de las instituciones políticas francesas, Arqueología, Derecho Civil, Derecho Canónico y Derecho Feudal. Las enseñanzas tenían una orientación a un mismo tiempo científica y profesional, de forma que la *École des Chartes* permitió a Francia disponer desde muy pronto de una red densa y eficaz de servicios de archivos provinciales. En la actualidad sigue siendo una escuela especializada en las ciencias auxiliares de la Historia. Sus alumnos –generalmente historiadores, filólogos y paleógrafos– hacen

carrera profesional como conservadores de archivos o de bibliotecas, o en la enseñanza superior. Otorga el título de Diploma de Archivista Paleógrafo, y en ella pueden cursarse también diversos másteres. En definitiva, bajo los auspicios del positivismo, la *École des Chartes* propició un gran interés por el estudio de la documentación histórica, principalmente la de época medieval, posibilitando la formación en Francia de un extraordinario cuerpo de archiveros, de una gran preparación científica y profesional.

En **Inglatera**, los representantes más destacados de la historiografía liberal son el historiador y ensayista escocés Thomas Carlyle (1795-1881), autor de obras como *Los héroes*, *Sartor Resartus* y *La Revolución Francesa*, y el historiador y político Thomas Babington, baron de Macaulay (1800-1859), quien escribió unos *Cantos populares de la antigua Roma* y una *Historia de Inglaterra*. Por lo que en concreto se refiere a la historia medieval, se impone una forma erudita de hacer la historia y un interés prioritario por el mundo institucional, que tiene su manifestación más expresiva en la denominada *Constitutional History*. Sobresalen algunos historiadores como Edward A. Freeman (1823-1892), autor de una *Historia de la conquista normanda de Inglaterra*, William Stubbs (1825-1901), quien escribe una *Historia constitucional de la Inglaterra medieval*, y Frederick William Maitland (1850-1906), que centra su atención en el *Domesday Book*. Tiene también particular relevancia en este momento el proyecto de publicación de documentación medieval conservada en archivos ingleses que puso en marcha William Stubbs, siguiendo el modelo alemán de los *Monumenta Germaniae Historicae*.

También en **España** la historiografía del siglo XIX estuvo marcada por la erudición y el criticismo, y en ella deben ser destacadas diversas características renovadoras, en sintonía con lo que estaba sucediendo en otros territorios europeos. En primer lugar, es apreciable un esfuerzo considerable por la edición de fuentes, en las que, como era habitual, la Edad Media ocupaba un lugar destacado. En este apartado merece una mención especial la tarea impulsada por la Real Academia de la Historia, bajo cuya iniciativa se publicó en 1847 la recopilación del archivero y diplomata Tomás Muñoz y Romero titulada *Colección de fueros municipales y cartas pueblas de los Reinos de Castilla, León, Corona de Aragón y Navarra*; desde 1851 el *Memorial Histórico Español*; desde 1861 la colección de *Cortes de los antiguos Reinos de León y Castilla*; y desde 1896 la colección de *Cortes de los antiguos Reinos de Aragón, Valencia y Principado de Cataluña*. Por las mismas fechas se desarrollaron otros proyectos también de gran interés: entre 1842 y 1895 se publicaron los 112 volúmenes de la *Colección de documentos inéditos para la Historia de España*, más conocida como CODOIN, en la que se recogen algunos interesantes documentos de época medieval, y entre 1847 y 1910 Próspero Bofarull puso en marcha una *Colección de documentos inéditos del Archivo General de la Corona de Aragón*, integrada por 41 volúmenes. Tampoco debe ser olvidada otra de las colecciones de fuentes más importantes para el conocimiento de la his-

toria y la cultura españolas, la *Biblioteca de Autores Españoles*, nacida de la idea de Bonaventura Carles Aribau y Manuel Rivadeneyra, y que está integrada por setenta volúmenes aparecidos entre 1846 y 1880; además de fuentes literarias de época medieval, la BAE reúne las Crónicas de los Reyes de Castilla, desde Alfonso X a los Reyes Católicos, en una colección dirigida por Cayetano Rosell. Desde 1907, Marcelino Menéndez Pelayo impulsó la *Nueva Biblioteca de Autores Españoles*, en la que se integran algunas obras de gran interés para la Edad Media, como el *Cancionero castellano del siglo XV*.

De forma simultánea a la edición de fuentes, hay que destacar la importante tarea de organización de archivos que se emprendió en este momento, principalmente del Archivo General de Simancas y del Archivo de la Corona de Aragón. En 1858 se creó el Cuerpo Facultativo de Archiveros y Bibliotecarios, y en 1866 el Archivo Histórico Nacional, con el fin de reunir en él los fondos procedentes de la desamortización y de instituciones suprimidas. Desde entonces fueron numerosas las colecciones diplomáticas de época medieval que vieron la luz, con un decidido propósito de sentar las bases de un medievalismo científico sustentado en las fuentes.

Otra importante vía de aproximación a la historia medieval hispana en el siglo XIX está constituida por la historia del derecho y de las instituciones. En este terreno la primera figura sobresaliente es la de Francisco Martínez Marina (1754-1833), economista e historiador, quien fue director de la Real Academia de la Historia y diputado en Cortes; es autor de un *Ensayo histórico-crítico sobre la legislación y principales cuerpos legales de los Reinos de León y Castilla* y, sobre todo, de una *Teoría de las Cortes, o grandes Juntas nacionales de los reinos de León y Castilla*, obra publicada en 3 volúmenes y en la que hace un estudio muy documentado del tema. La figura más destacada dentro de la historiografía institucionalista probablemente sea Eduardo de Hinojosa y Naveros (1852-1919), especialista en historia del derecho y de las instituciones medievales hispanas, a quien se debe la apertura de la historiografía española a las corrientes alemanas del positivismo, la sociología y la historia comparada de las instituciones; Hinojosa es autor, entre otros muchos estudios, de importantes monografías centradas en época medieval como *El régimen señorial y la cuestión agraria en Cataluña durante la Edad Media*, *El origen del régimen señorial en León y Castilla* y *Documentos para la historia de las instituciones de León y Castilla (siglos X al XIII)*. Centrado en la historia económica, es de justicia resaltar la figura de Manuel Colmeiro (1814-1897), jurisconsulto y economista, y cuya obra principal, titulada *Historia de la Economía Política de España*, ocupa un lugar destacado en la historiografía española del siglo XIX.

Es también a mediados del siglo XIX cuando Modesto Lafuente escribe una monumental *Historia general de España* (1850-1867), en 30 volúmenes, que pue-

de considerarse como la obra histórica más ambiciosa del siglo, y la que mejor representa las tendencias historiográficas del Romanticismo; fue concluida por Juan de Valera. También por entonces es cuando aparecen algunas importantes obras dedicadas a determinadas áreas del mundo hispánico, y en las que la historia medieval ocupa un destacado lugar. Son, entre otras, la *Historia de Granada, comprendiendo la de las cuatro provincias de Almería, Jaén, Granada y Málaga, desde tiempos remotos hasta nuestros días*, en 4 volúmenes, de la que es autor Miguel Lafuente Alcántara; la *Historia de la Santa Apostólica Metropolitana Iglesia de Santiago de Compostela*, en 11 volúmenes, escrita por Antonio López Ferreiro, y que es, propiamente, una historia general de Galicia, con numerosos documentos incluidos; el *Diccionario de antigüedades del Reino de Navarra*, de José Yanguas y Miranda; el *Diccionario histórico-geográfico-descriptivo de los pueblos, valles, partidos, alcaldías y uniones de Guipúzcoa*, de Pablo de Gorosábel; o *Los condes de Barcelona vindicados*, de Próspero Bofarull.

Y, por último, la historiografía española del siglo XIX conoce también un extraordinario desarrollo de los estudios orientales, a través de la publicación de numerosos estudios sobre la España musulmana. Pascual de Gayangos está considerado como el primer gran arabista español, y a su nombre hay que asociar, ya en el tránsito entre los siglos XIX y XX, los de Francisco Codera y Julián Ribera, impulsores de la *Biblioteca arabigohispana*. Por su parte, Francisco Javier Simonet estudia los mozárabes y Francisco Fernández y González los mudéjares. A estos autores españoles habría que añadir el hispanista holandés René Dozy, autor de una obra fundamental para el conocimiento de la historia de la España islámica, titulada *Histoire des musulmans d'Espagne*, publicada en Leyden en 1861. También el mundo hispanojudío atrajo la atención de autores del siglo XIX, entre los que deben ser destacados el historiador alemán Heinrich Graetz, autor de una historia sobre el judaísmo hispano, y, muy especialmente, José Amador de los Ríos, autor de una *Historia social, política y religiosa de los judíos de España y Portugal*, una obra extraordinariamente bien documentada.

En definitiva, y a modo de rápida conclusión de lo hasta aquí dicho, cabe señalar que, pese a la devaluación que se ha hecho del positivismo por parte tanto de los historiadores de *Annales* como de los afectos al materialismo histórico, que distorsionaron en buena medida sus presupuestos científicos e intelectuales, es de justicia reconocer su importantísima contribución al progreso del conocimiento histórico y a la afirmación científica de la Historia. Del mismo modo, como quiera que la autoafirmación académica de la primera generación de *Annales* se hizo mediante la radical negación del inmediato pasado historiográfico, ha trascendido la idea de una renovación absoluta de las propuestas historiográficas de los «annalistas» con relación al positivismo, lo que no es del todo cierto, si tenemos en cuenta que algunos de los planteamientos de Marc Bloch o de Lucien Febvre considerados como novedosos ya habían sido apuntados por historiadores positivistas

como Monod, Seignobos o Langlois. Por último, no hay que perder de vista que el positivismo consideró a la Edad Media como una etapa decisiva en la historia europea, en la que cada nación configuró sus señas de identidad; por esta razón, el positivismo constituye un paradigma historiográfico fundamental para el medievalismo del siglo XX.

1.2. De la crisis del historicismo a mediados del siglo XX

El trabajo desarrollado por buena parte de los historiadores del siglo XIX estuvo marcado por una rigurosa aplicación del método histórico, por un estudio concienzudo y crítico de las fuentes y por la fidelidad permanente a la documentación, lo que permitió un considerable progreso en el conocimiento de la historia medieval. No obstante, los nuevos planteamientos metodológicos de la historiografía científica provocaron el rechazo de algunos filósofos vitalistas como Friedrich Nietzsche (1844-1900), quien negó el carácter científico de la Historia, al considerar que con los nuevos postulados se alejaba de las inquietudes habituales de los hombres. Asimismo, y desde el campo de la Sociología, el sociólogo y economista alemán Max Weber (1864-1920) propuso el estudio comprensivo de los actos sociales y de sus motivaciones que, en su opinión, podían ser conocidos mediante la construcción de un modelo de comportamiento social, y sin necesidad de acudir a los métodos histórico-empíricos. Para Weber, la Sociología y la Historia se diferencian entre sí por el distinto grado de abstracción del «sentido» considerado: la Historia se ocuparía del sentido de la acción particular, y la Sociología del sentido construido científicamente en tipos ideales (método tipológico) o del sentido captado en promedio y de modo aproximativo (consideración de datos en masa). Este rechazo general de los métodos empíricos de la Historia se conoce como «crisis del historicismo», y obligó a la revisión de dichos métodos con el fin de atender a la reflexión crítica del pasado, no basada exclusivamente en las fuentes documentales.

El esfuerzo por superar esta crisis revitalizó la historiografía y la condujo al lugar que ocupa en la actualidad en el panorama cultural occidental. Uno de los primeros historiadores que hicieron frente a estas críticas fue el belga Henri Pirenne (1862-1935), prestigioso medievalista cuyos estudios sobre las ciudades tienen aún la consideración de «clásicos»; son fundamentales, entre otros, sus estudios titulados *Las ciudades y las instituciones urbanas* y *Mahoma y Carlomagno* (1937), obra esta última póstuma en la que plantea la teoría de que el inicio de la Edad Media habría de fijarse no en las invasiones germánicas sino a fines del siglo VII, coincidiendo con la expansión musulmana por el Mediterráneo; según la tesis de Pirenne, que ha sido objeto de un amplio debate historiográfico, en el momento en el que el Islam se apoderó del norte de África, se produjo una profunda fractura en la hasta entonces unitaria economía de las tierras que habían formado par-

te del Imperio Romano y desapareció el tráfico mercantil en el Mediterráneo, lo que dio lugar a una transformación definitiva en la organización económica del Mundo Antiguo. Dejando a un lado las razones políticas y culturales, que hasta entonces habían primado en la fijación del momento de tránsito entre la Antigüedad y el Medioevo, Pirenne, interesado de forma muy particular en el estudio del comercio y la circulación monetaria, hace hincapié principalmente en causas económicas, lo que no es sino una consecuencia más del auge que por entonces estaba cobrando la historia económica. Por otra parte, frente a las tesis de Max Weber, Pirenne defendió que la elaboración de teorías sobre la historia debía sustentarse, necesariamente, en el conocimiento de los hechos y en el dominio de las fuentes, lo que posibilitaría elaborar interpretaciones lógicas de los procesos históricos, sin tener que renunciar al empirismo que debe marcar la investigación de base. En esta misma línea se sitúa Henri Berr (1863-1954), cuyos trabajos denotan una clara inclinación hacia la filosofía de la historia. En 1900 fundó la *Revue de synthèse historique*, que marca el comienzo de la actual historiografía francesa, en la que confluyen tres corrientes: la sociológica, cuyos principales representantes son David Émile Durkheim, Wilhelm Dilthey y Marc Bloch; la económica coyuntural, con François Simiand como principal figura; y la geográfica, representada por Paul Vidal de la Blache, Albert Demangeon y Emmanuel de Martonne. Henri Berr promovió también la publicación de una magna colección histórica titulada *Clío. La Evolución de la humanidad*, en la que participaron numerosísimos especialistas de todo el mundo. Pero el paso decisivo en la transformación de la ciencia histórica se produciría con la aparición en 1929 de la revista *Annales*, fundada y dirigida por Marc Bloch y Lucien Febvre.

En **España**, la crisis del historicismo está marcada por el filósofo José Ortega y Gasset (1883-1955), para quien la historia es, ante todo, antropología, es decir una ciencia que tiene por objeto principal el conocimiento del hombre. Su obra de filosofía política, aunque referida a su tiempo concreto, ofrece interesantes aproximaciones al análisis historiográfico que hace este autor sobre el pasado, que está marcado, en buena medida, por los presupuestos comunes a los intelectuales de la llamada generación del 98. Así, Ortega contempla la historia de España como la de una decadencia que se habría iniciado ya en la Edad Media, cuando el Islam, al que considera una corriente africana ajena a lo español propiamente dicho, barrió los restos de romanidad y de germanismo y produjo una fractura entre la Península Ibérica y el resto del Occidente europeo. Son también de gran interés las reflexiones contenidas en su obra titulada *España invertebrada*, obra en la que centra su atención en el particularismo hispano y, de forma muy particular, en el conflicto entre la nación y los regionalismos, entre una tendencia hacia la unidad, que representaría Castilla, y otra hacia la desintegración de la nación.

Tras los esfuerzos de eminentes autodidactas a lo largo del último tercio del siglo XIX, desde los primeros decenios del siglo XX se produce la profesionaliza-

ción de la historia. Es entonces cuando destacan algunas figuras que tienen un auténtico sentido de la ciencia histórica, como Rafael Altamira (1866-1951). Es también entonces cuando se dan una serie de pasos que permitirán un avance en los estudios historiográficos en España. En 1907 fue creada la Junta de Ampliación de Estudios, que facilitó estancias en el extranjero, principalmente en Alemania, de las que se beneficiaron sucesivas promociones de historiadores. Dos años después, en 1909, fue creado el Centro de Estudios Históricos, que permitió la consolidación de una línea de trabajo colectivo; en el año 1932 fue creado en el seno del Centro de Estudios Históricos el Instituto de Estudios Medievales, lo que constituye un claro indicio de la importancia que se concedía ya al estudio de esta etapa histórica. Y unos años antes, en 1924, se fundaba la revista *Anuario de Historia del Derecho Español*, que alcanzaría enseguida un reconocido prestigio en el panorama historiográfico hispano.

La renovación historiográfica que ahora tiene lugar se caracteriza por una voluntad decidida por establecer una conexión entre la trayectoria de las instituciones hispánicas y las de otros países europeos, y por la incorporación de la historia comparada, promoviendo el estudio y la transmisión de conocimientos foráneos, así como de sus métodos. Al mismo tiempo comenzaba a considerarse la conveniencia de que la Historia, una disciplina que se configuraba alrededor del estudio jurídico-institucional, entrara en relación con las ciencias sociales, lo que ampliaba sus perspectivas. Un último rasgo que debe ser destacado es la relevancia cada vez mayor que se concede a las fuentes escritas.

En el campo concreto del medievalismo, hay que hacer referencia obligada a dos grandes figuras de la historiografía española del siglo XX, que influyeron de forma decisiva en la forma de entender hoy la historia de España: Ramón Menéndez Pidal y Claudio Sánchez Albornoz, con la figura adyacente de Américo Castro. Estas figuras señeras de la historiografía española articularán sus planteamientos en torno a la conformación del ser de España en la Edad Media.

Ramón Menéndez Pidal (1869-1968) fue, ante todo, un eminente filólogo, interesado de forma muy especial por la historia de la lengua española. Imbuido en los presupuestos metodológicos del positivismo, sustentó sus investigaciones en un estudio riguroso de las fuentes y en una fidelidad absoluta a las mismas; de este modo, sus estudios sobre los orígenes y evolución del castellano se basan en el análisis de la documentación, de las crónicas y de la producción literaria de época medieval. Sus estudios se sustentan en una combinación armoniosa entre historia, lengua y literatura, y tienen por objeto central el estudio del reino de Castilla, al que considera el pivote en torno al que se articuló España como nación. Su concepción de la historia hace especial hincapié en las grandes figuras que son capaces de dirigir los destinos colectivos del pueblo. No debe llamar la atención, por tanto, la atracción que sobre Menéndez Pidal ejerció la figura de El Cid, a cuyo

estudio como figura histórica dedicó una monografía titulada *La España del Cid*, publicada en 1929 y dotada de un extraordinario aparato erudito y de una amplia reproducción de documentos; unos años antes, en 1908, había publicado una magnífica edición de *El Cantar de Mío Cid* que, muy posiblemente, sea su obra cumbre. Pero desde el punto de vista historiográfico, su principal contribución fue la planificación y dirección de la *Historia de España* editada por Espasa Calpe, una obra monumental en varios volúmenes, que puso en marcha en 1936-1940 y que no pudo ver concluida; en la actualidad prosigue la publicación de esta obra, bajo la dirección de José María Jover Zamora.

También Américo Castro (1885-1972) fue, fundamentalmente, un filólogo y un historiador de la literatura española, por lo que sus fuentes son, principalmente, literarias. Desde el punto de vista historiográfico, su obra cumbre es *España en su historia. Cristianos, moros y judíos*, publicada en 1948, y revisada y reeditada en 1954 con el título de *La realidad histórica de España*. Se trata de una obra centrada en torno al concepto de España, en la que defiende la tesis de que la formación de España como nación tuvo lugar en la Edad Media, como consecuencia de la fusión sobre suelo hispano de cristianos, moros y judíos. Este equilibrio se habría roto a fines de la Edad Media, como consecuencia de la imposición de los cristianos sobre los otros dos colectivos, lo que habría conducido a una época de conflictividad en la Edad Moderna que habría sido la causa del fracaso histórico de España.

Frente a los planteamientos de Castro, Claudio Sánchez-Albornoz y Munduina (1893-1984), considerado como el auténtico padre del medievalismo contemporáneo español y con frecuencia titulado «maestro de medievalistas», replicó con su conocida obra *España un enigma histórico* (1957), en la que muestra un rechazo absoluto por las tesis de Castro. Esta obra constituye una reflexión profunda acerca del significado de la historia de España, y en ella defiende la idea de que lo hispano ha sido una constante de la Península Ibérica y de los pueblos que la habitan. Para Sánchez-Albornoz la Edad Media no fue la edad inicial en la historia de España, como lo era para Castro, sino una etapa más que conoció serias dificultades; así, considera que la dominación islámica no afectó al ser hispano, pero que provocó un retraso de ocho siglos en el desarrollo histórico de España. En la misma línea, considera nula la influencia hebrea en la conformación de lo hispano. Para él fue la Reconquista, y no una hipotética fusión de cristianos, moros y judíos, lo que conformó propiamente a España en época medieval y lo que individualizó la Edad Media española respecto de la europea en general. La victoria de la España cristiana sobre el Islam, con la consiguiente repoblación de las tierras conquistadas, habría permitido la recuperación de la esencia propiamente hispana, y puso a España a fines de la Edad Media en una posición aventajada con relación a los otros grandes reinos europeos; en este sentido, el descubrimiento y colonización de América y el Imperio español habrían sido las principales aportaciones es-

pañolas a la historia de la humanidad. El fracaso hispano –el «cortocircuito de la modernidad» como lo denomina Sánchez-Albornoz– se produjo más adelante, como consecuencia de las oscuras fuerzas de la historia, una especie de fatalidad del destino que llevaría a los españoles a defender su ser de forma irreflexiva ante las circunstancias adversas.

Sánchez-Albornoz fue, ante todo, un historiador erudito y riguroso, que sustentaba siempre sus investigaciones en un uso exhaustivo de las fuentes, que conocía minuciosamente. Sus investigaciones acerca del estudio del feudalismo visigodo, de la despoblación y repoblación del valle del Duero y de las instituciones medievales españolas son todavía referencia obligada para todos aquellos que se acerquen al estudio de estas temáticas, pese a que algunas de sus conclusiones hayan sido revisadas por la más reciente historiografía medievalista hispana. Así, se han cuestionado sus tesis en las que defendía la ausencia de una feudalización propiamente dicha de los territorios hispanos (con la única excepción de Cataluña), la despoblación absoluta del valle del Duero –para don Claudio, una especie de «desierto estratégico» entre los territorios cristianos y al-Andalus–, y el predominio de pequeños campesinos libres en la repoblación castellana de los siglos IX y X, que habría tenido como consecuencia que en Castilla no se conformara una estructura feudal similar a la del Occidente europeo.

Exiliado en Argentina desde 1939, Sánchez-Albornoz fundó en la Universidad de Buenos Aires un prestigioso centro de estudios sobre historia de España, el Instituto de Historia de España, de donde surgió una importante escuela de medievalistas, entre cuyos representantes más destacados pueden ser citadas María del Carmen Carlé, dedicada al estudio de los concejos, Hilda Grassotti, que escogió como línea de estudio las instituciones feudo-vasalláticas, y Reyna Pastor, que centró sus investigaciones en las estructuras socio-económicas. Asimismo puso en marcha una revista, denominada *Cuadernos de Historia de España*, que cuenta con un amplio reconocimiento en el panorama historiográfico internacional. De su etapa argentina, quizá su obra más sobresaliente sea *En torno a los orígenes del feudalismo*, auténtico paradigma de la historiografía institucionalista sobre este tema.

Sánchez-Albornoz sigue de forma rigurosa los presupuestos metodológicos del positivismo histórico, de forma que el programa de actuación que propone para el historiador profesional a la hora de «hacer historia», y que él puso en práctica a lo largo de su dilatada producción historiográfica, puede resumirse en tres pasos sucesivos:

1. En primer lugar, el estudio y la edición crítica de fuentes históricas. Siguiendo los postulados historiográficos del positivismo, Sánchez Albornoz consideraba que no era posible «construir» la historia sin acudir a las fuen-

tes primarias de información, es decir las crónicas (y otra diversa producción historiográfica) y la documentación de archivo. Y por ello propone, como primer paso imprescindible, el estudio y la edición crítica de fuentes historiográficas y de grandes colecciones documentales.

2. El segundo paso, una vez conocidas las fuentes primarias sobre un tema concreto de interés para el historiador, consistiría en la elaboración de estudios monográficos sobre dicho tema, siguiendo para ello las informaciones obtenidas a través de las fuentes.
3. Y, por último, sólo una vez conocidas y estudiadas las fuentes primarias y elaborados estudios monográficos sobre distintos temas de interés es cuando el historiador está en condiciones de realizar interpretaciones históricas de carácter general.

2. La Escuela francesa de *Annales* y los estudios de historia medieval

Como ya se indicaba anteriormente, la auténtica renovación historiográfica tiene lugar con la Escuela francesa de *Annales*, que parte del presupuesto de que la Historia es un estudio científicamente elaborado, cuyo objeto principal es el estudio de la sociedad, de sus fundamentos económicos y de la producción cultural o «civilización». No vamos a insistir aquí en cuestiones de carácter general en relación con los métodos de *Annales*, por cuanto ya han sido abordadas de forma más amplia en la asignatura «Tendencias historiográficas actuales I». Centraremos, por tanto, nuestra atención en las aportaciones que para el mejor conocimiento de la historia medieval hicieron los historiadores de las diversas generaciones de esta escuela.

Uno de los fundadores de *Annales*, Marc Bloch (1886-1944), es autor de varias obras que tuvieron en su tiempo una importancia fundamental en el progreso de los conocimientos sobre la Edad Media, y entre las que deben ser destacadas de forma muy particular algunas de ellas. La primera es la titulada *Los caracteres originales de la historia rural francesa*, publicada por vez primera en 1931, como resultado de unas conferencias pronunciadas dos años antes en el Instituto para el Estudio Comparativo de las Civilizaciones de Oslo. Más tarde, entre 1931 y 1941 Bloch escribió en *Annales* diversos estudios sobre problemas agrarios, con el fin de acercarse con mayor profundidad a las realidades que el libro había trazado, comprobar sus fundamentos y ensanchar su ámbito; y estas aportaciones, junto con numerosas sugerencias y rectificaciones anotadas por el propio Bloch fueron recogidas por varios de sus discípulos, principalmente por Robert Dauvergne, quienes las publicaron en 1952 conjuntamente con el libro original. En sus inves-

tigaciones, Bloch se esfuerza por superar la tradicional línea histórico-jurídica, hasta entonces dominante en los estudios de historia de la agricultura (estudios centrados, principalmente, en la condición económico-institucional de los campesinos), y señalar nuevas directrices a la investigación, dentro del marco de la geografía histórica (estudios acerca de las relaciones entre el hombre y el medio ambiente), lo que consideraba como obligado para llegar al planteamiento de una investigación de carácter económico-social. En definitiva, este estudio consiste en una completa panorámica sobre la economía agraria francesa, casi podría decirse que sobre la europea en su conjunto, entendida como fundamento de la sociedad feudal. Otra de las grandes obras de Marc Bloch es la titulada *La sociedad feudal*, que fue publicada en 1939-1940 dentro de la colección «Clío. La Evolución de la humanidad», y que se estructura en dos partes. En la primera aborda el estudio del tránsito del esclavismo a la servidumbre y el desarrollo de los vínculos de dependencia, proceso que, en opinión de Bloch, pone las bases de la sociedad feudal. En la segunda parte se ocupa de las estructuras de poder en el marco del señorío rural, así como de las formas políticas de los principados y monarquías feudales. Aunque hoy en día pueden ser considerados como superados los planteamientos que Bloch hace en las dos obras anteriores, no cabe la menor duda de que durante mucho tiempo fueron referencia obligada en las investigaciones sobre la sociedad feudal. Y, por último, otro estudio fundamental de Bloch para la historia de la Edad Media es el titulado *Los reyes taumaturgos*, publicado en 1924, y que constituye un excelente análisis sobre las estructuras políticas en el tiempo de las monarquías feudales.

En la segunda generación de *Annales* no destacan de forma especial medievalistas. Es ésta una etapa marcada, en buena medida, por la carismática figura de Fernand Braudel (1902-1985) y su obra más conocida, *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en tiempos de Felipe II*, así como por el nacimiento de la historia cuantitativa de la mano de Ernest Labrousse (1895-1986), línea ésta de trabajo en la que destacarán algunos años después varios modernistas como Pierre Chaunu, Pierre Goubert o Emmanuel Le Roy Ladurie.

Por el contrario, dentro de la tercera generación de *Annales* sobresalen dos grandes medievalistas, Georges Duby y Jacques Le Goff, cuya obra no sólo es de extraordinaria importancia para el progreso de los conocimientos sobre la Edad Media, sino que también ha contribuido de forma decisiva a la renovación historiográfica en su conjunto. Duby y Le Goff son dos de los principales representantes de la historia de las mentalidades a comienzos de los años sesenta del siglo XX. En este sentido, no debe sorprender las importantes contribuciones de medievalistas a la historia de las mentalidades, ya que la distancia que nos separa de la Edad Media y su carácter tan diferente al de la actualidad, plantea problemas de interpretación que este tipo de enfoque ayuda a resolver. Además, por otra parte, las fuentes que nos han llegado de época medieval hacen que este período sea menos

susceptible de ser tratado mediante el recurso a otra de las nuevas maneras de abordar el estudio de la cultura, la historia serial.

Georges Duby (1919-1996) es, sin duda alguna, uno de los más prestigiosos historiadores franceses. Impartió docencia en las universidades de Lyon, Besançon y Aix-en-Provence, y desde 1970 fue profesor en el College de France. Sus primeros pasos en la investigación fueron dirigidos hacia el mundo rural y las sociedades campesinas, tema al que dedicó su tesis doctoral, dirigida por Lucien Febvre y titulada *La sociedad de los siglos XI y XII en la región maconesa*, que defendió en 1953 en la Universidad de La Sorbona. Constituye este estudio un modelo de análisis regional, en la línea que se impulsaba por entonces en la escuela de *Annales*, y que marcó la actividad investigadora de Duby durante los dos decenios posteriores; el resultado más brillante de sus años de dedicación a esta temática es su libro titulado *La economía rural y la vida campesina en el Occidente medieval* (1962), que es la primera tentativa de observar la historia económica rural del Occidente europeo durante la Edad Media, para lo que se basa en numerosos estudios monográficos publicados en los decenios anteriores en Francia, Alemania, Gran Bretaña e Italia. Otra muestra evidente del interés que en estos años manifestó Duby por la historia rural es que fue director de la revista *Études rurales*, editada desde el año 1961 por la École des Hautes Études en Sciences Sociales de París.

La segunda de las grandes líneas de investigación de Duby es la dedicada al sistema feudal, entendido como una mentalidad, tema que ya planteó en 1958 en su sugerente estudio publicado en *Annales* y titulado «¿La feudalidad? Una mentalidad medieval». El resultado de sus investigaciones en torno a esta nueva forma de comprender el feudalismo es su libro *Los tres órdenes o lo imaginario del feudalismo* (1978), en el que Duby investiga lo que denomina «las relaciones entre lo material y lo mental en el curso del cambio social» mediante el estudio de la representación colectiva de la sociedad medieval dividida en tres grupos: los sacerdotes, los guerreros y los campesinos. Se trata de una obra excepcional, que da respuesta a numerosos interrogantes planteados desde hacía mucho tiempo, y que hace de la historia de las mentalidades historia social simplemente, con unos métodos precisos y unos objetos delimitados. Asimismo pone en claro el papel de lo mental en la historia de una formación económico-social, el feudalismo, que dura diez siglos, sus relaciones con el poder, su función en la reproducción de las relaciones sociales y en el mantenimiento del orden existente, y su incidencia sobre las realidades materiales. El interés de este estudio de Duby va mucho más allá de la historia medieval, ya que ofrece respuesta a la cuestión del funcionamiento de las sociedades precapitalistas, a través de un modelo de análisis localizado en el tiempo y en el espacio. Duby considera que la concepción trifuncional de la sociedad es de origen indoeuropeo, interesándose por llegar a comprender por qué motivos esta concepción de la sociedad se reactivó a partir del siglo IX, y centra su atención de forma particular en el caso francés, donde esta imagen cobra fuerza a comienzos del siglo

XI; en opinión de Duby, esta reactivación obedece en el caso de Francia a la crisis política y al deseo del monarca de concentrar en su persona las tres funciones.

Por último, una tercera línea de atención de Duby comprende numerosos trabajos sobre la vida privada, la familia, el matrimonio o la mujer, dentro de lo que podría denominarse historia antropológica, y que Duby sustenta en un uso magistral de las fuentes; un buen ejemplo de esta línea de investigación es su excelente estudio titulado *El caballero, la mujer y el cura. El matrimonio en la Francia feudal* (1981), o los diversos trabajos reunidos en su libro *Mâle Moyen Age. De l'amour et autres essais* (1988).

Jacques Le Goff (1924), antiguo miembro de la Escuela Francesa de Roma y director de estudios de la École des Hautes Études en Sciences Sociales, dirigió desde un primer momento su interés investigador hacia el estudio de las mentalidades. Para Le Goff la historia auténticamente importante es la antropológica, y su objetivo ha de ser la comprensión de los comportamientos humanos a través de los sistemas de representación de la realidad en la mente; en este sentido, considera que a través de las sociedades primitivas de los tiempos actuales sería posible para el historiador obtener deducciones por vía comparativa referidas al pasado; o podría también estudiar los restos de la cultura material o los documentos escritos para indagar acerca de la mentalidad popular. Cuando analiza distintas realidades de época medieval, Le Goff no se limita a los modelos de análisis propios de la historia social, sino que trata de descubrir la mentalidad propia de cada individuo o colectivo humano. Sobre estos presupuestos, la obra de Le Goff es amplia en la producción, profunda en la metodología y extraordinariamente rica en los resultados. Son muchas sus aportaciones que merecerían ser destacadas, entre ellas su excelente síntesis *La civilización del Occidente medieval* (1965), *Mercederes y banqueros de la Edad Media* (1956), *El nacimiento del purgatorio* (1981), o la excelente biografía de Luis IX de Francia que titula *San Luis* (1996). Su contribución más sobresaliente a la historia de las mentalidades es, sin duda alguna, *El nacimiento del purgatorio* (1981), una obra extraordinaria que consiste en una historia acerca de las cambiantes representaciones del más allá. Le Goff considera que el nacimiento de la idea de purgatorio forma parte de la transformación del «cristianismo feudal» y que existen estrechas conexiones entre los cambios intelectuales y los cambios sociales. Del mismo modo, insiste en la mediación de las mentalidades, y llama la atención sobre las nuevas actitudes que surgen en los siglos XII y XIII en relación con el tiempo, el espacio y los números. En toda su producción es fácil observar una cuidadosa búsqueda de las fuentes, con arreglo a las que construye el argumento histórico, procediendo siempre también al estudio de la época en cuyo contexto se enmarca el asunto objeto de estudio.

También pertenecen a la tercera generación de *Annales* otros reputados medievalistas, entre los que deben ser destacados Robert Fossier, Jacques Heers, Bernard

Guenée o Léopold Genicot, colaboradores de la revista *Annales* y autores de excelentes monografías sobre distintos temas relativos a la historia de la Edad Media. Particular interés tienen las síntesis que han elaborado sobre diferentes períodos cronológicos o áreas temáticas de la Edad Media, publicadas en la colección «Nueva Clío. La Historia y sus problemas», editada en España por la editorial Labor (Barcelona): Robert Fossier, *La infancia de Europa. Siglos X-XII. Aspectos económicos y sociales* (1984, 2 vols.); Léopold Genicot, *Europa en el siglo XIII* (1970); Jacques Heers, *Occidente durante los siglos XIV y XV. Aspectos económicos y sociales* (1968); Bernard Guenée, *Occidente durante los siglos XIV y XV. Los estados* (1973).

En la cuarta generación de *Annales* pueden ser también destacados algunos prestigiosos medievalistas, ocupados en el estudio de temáticas diversas, desde diferentes perspectivas. Un lugar muy especial ocupan los estudios sobre el feudalismo, uno de los temas que tradicionalmente concitan la atención de los medievalistas, y en el que pueden ser señaladas dos líneas principales en la investigación. La primera de ellas, que entronca con la historia de las mentalidades, tiene como principales representantes a Jean-Claude Schmitt, quien se ha interesado por el vocabulario de los gestos, y a Alain Guerreau, quien ha estudiado la construcción del horizonte ideológico del feudalismo. La segunda línea está relacionada con las investigaciones regionales, y en ella cabe citar a Guy Bois, quien ha trabajado en torno a la crisis del feudalismo en Normandía, a Jean Pierre Poly, quien ha estudiado el proceso de formación del feudalismo en Provenza, a Pierre Toubert, quien ha investigado en torno al «incastellamento» (proceso de fortificación de núcleos rurales) en el Lacio, o a Pierre Bonnassie, quien ha centrado sus investigaciones en Cataluña.

Por último, a fines de 1989 la dirección de *Annales* abrió un amplio debate, conocido como «tournant critique», que algunos consideran que pudiera constituir el punto de arranque de una quinta generación de *Annales*. Desde entonces es fácil observar una considerable diversificación temática, en la que sobresale, de forma muy especial, una recuperación de la historia económico-social, así como el nuevo interés concedido a géneros historiográficos tradicionales que habían quedado en el olvido desde hacía varios decenios, como la biografía, la historia política, la historia narrativa, la historia «événementielle», la historia militar y la historia diplomática.

3. El materialismo histórico y los estudios sobre la Edad Media

El materialismo histórico es el método de interpretación de la historia propio de la filosofía marxista, y constituye otra importante línea de pensamiento historiográfico que también ha influido de forma considerable en el medievalismo contemporáneo.

El marxismo sustenta su metodología para el análisis de la sociedad en dos conceptos fundamentales: las *fuerzas productivas*, es decir los hombres y los instrumentos que intervienen en el proceso de trabajo, y las *relaciones sociales de producción*, que podrían definirse como las distintas formas de participar en el proceso de producción de la riqueza y las diferencias de «clase» producidas como consecuencia de la distinta distribución de la renta. En función de estos dos conceptos se definiría el llamado *modo de producción*, una construcción teórica de un modelo de sociedad caracterizado por su grado de desarrollo económico, la estructura de clases y la dialéctica de sus relaciones internas. Un cuarto concepto, la *formación económico-social*, sería la forma de manifestarse el *modo de producción* en las formaciones sociales concretas conocidas a lo largo de la historia. Es decir, en tanto que el *modo de producción* es un concepto ahistórico del análisis del pasado, las *formaciones económico-sociales* son realidades históricas que pueden ser percibidas directamente por el historiador (Francisco Ruiz Gómez, *Introducción a la Historia Medieval. Epistemología, metodología y síntesis*. Madrid, 1998, pág. 133).

Otra cuestión de importancia fundamental en el esquema teórico del materialismo histórico es la que sostiene que, en el marco de la producción social de su momento concreto de existencia, los hombres desempeñan funciones económicas que pertenecen a lo que se denomina la *infraestructura* del modo de producción; al mismo tiempo, los hombres daban lugar a un orden jurídico y religioso, a una cultura y a una ideología, que constituían la *superestructura* del modo de producción. En la interpretación marxista más ortodoxa, la infraestructura determina las formas de la superestructura ideológica de las sociedades. No obstante, este planteamiento fue objeto de discusión, y dio lugar a tesis revisionistas de historiadores afectos al materialismo histórico que defendían la idea de que no existe ninguna determinación entre la infraestructura y la superestructura, sino una interacción en los dos sentidos. Del mismo modo, otros historiadores pusieron de manifiesto la existencia de otros *modos de producción* distintos de los tres que podrían ser calificados como «clásicos» —esclavista, feudal y capitalista—, y defendieron la existencia de procesos evolutivos de las sociedades diferentes al de la Europa occidental.

Libre de las ataduras de un esquema metodológico de partida excesivamente rígido, el materialismo histórico ha ejercido una importante influencia desde los años sesenta de la pasada centuria entre los historiadores occidentales, no necesariamente vinculados a la filosofía marxista. Muy posiblemente la principal aportación del materialismo histórico sea la relevancia concedida a las cuestiones económicas. En este sentido, y por lo que en concreto se refiere al estudio de la Edad Media, el materialismo histórico propuso la consideración del señorío como una organización económica que evolucionaría con arreglo a los cambios tecnológicos y demográficos, y según el ritmo de las alteraciones en las relaciones políticas y

de poder. Del mismo modo, para el materialismo histórico el feudalismo consistiría en un modo de producción en el que prima la economía agraria, con un escaso desarrollo de las fuerzas productivas; las relaciones sociales de producción serían de tipo dominical, y el excedente productivo (o renta feudal) se transferiría a la clase dominante mediante tributos que se imponían a través de una *coacción extraeconómica*.

El materialismo histórico tuvo un peso considerable en la historiografía anglosajona desde los años cuarenta de la pasada centuria, sobresaliendo de forma muy particular Maurice H. Dobb, autor de unos *Estudios sobre el desarrollo del capitalismo* (1945), obra que dio lugar a un intenso debate en torno al proceso de transición del feudalismo al capitalismo. Buen ejemplo de este debate historiográfico es la obra colectiva titulada *La transición del feudalismo al capitalismo*, traducida al español en 1967, y en la que se aborda el estudio de la revolución burguesa en Inglaterra, que es un tema clave para los historiadores marxistas británicos; el debate se centra en torno a cuestiones tales como el régimen de producción, el carácter y función del capital comercial y la posición de los campesinos. Los historiadores británicos afectos al materialismo histórico tuvieron su auténtico órgano de expresión en la prestigiosa revista *Past and Present*, editada por la «Past and Present Society» y publicada con periodicidad cuatrimestral por la Oxford University Press. Esta revista fue fundada en el año 1952 por varios historiadores pertenecientes al grupo de historiadores conocidos como «Marxistas Británicos», entre los que sobresalían Edward P. Thompson y Eric Hobsbawm. Centrada inicialmente en estudios de historia económica desde una rígida interpretación marxista, evolucionó más tarde hacia un interés por problemáticas más próximas a las de *Annales*. Goza de un reconocido prestigio en el panorama historiográfico universal, manifestando una particular inclinación hacia la historia social.

Otros relevantes historiadores anglosajones que siguen los postulados del materialismo histórico son: Rodney H. Hilton, quien se ha interesado por el estudio de los conflictos sociales en época medieval, siendo autor, entre otras obras, de las tituladas *Conflictos de clases y crisis del feudalismo* (ed. española, Barcelona, 1988) y *Siervos liberados. Los movimientos campesinos medievales y el levantamiento inglés de 1381* (ed. española, Madrid, 1978); Perry Anderson, que ha centrado su interés en las transiciones en la historia, de lo que es un buen ejemplo su estudio *Transiciones de la Antigüedad al Feudalismo* (ed. española, Madrid, 1979), obra en la que estudia el paso de un modo de producción esclavista a un modo de producción feudal, examina las causas del gran crecimiento y de la crisis de la economía feudal de Occidente, y compara las distintas formaciones sociales feudales del Occidente medieval; Christopher Hill, cuya obra se centra, principalmente, en la Revolución inglesa del siglo XVII; y el norteamericano Robert Brenner, que ha dedicado su atención a la definición teórica de la estructura de clases de la sociedad agraria.

Las tesis planteadas por Robert Brenner dieron lugar a un amplio debate historiográfico, conocido como «Debate Brenner», que ocupa un destacado lugar en la más reciente historiografía. Interesado de forma muy especial en la historia económica, social y religiosa de la Alta Edad Moderna europea, con una atención particular a la historia agraria, así como también a la teoría de la historia, su interpretación historiográfica acerca de la época preindustrial se sitúa en la óptica marxista. Los orígenes de su teoría hay que buscarlos en un trabajo que presentó en 1974 a un coloquio de historiadores, y que fue publicado dos años después, en 1976, en la revista *Past and Present*, con el título de «Agrarian Class Structure and Economic Development in Pre-Industrial Europe». Enemigo radical de los neomalthusianos (categoría en la que incluye a historiadores tan reconocidos como el inglés Michael M. Postan o el francés Emmanuel Le Roy Ladurie), Brenner hace especial hincapié en la lucha de clases como factor determinante de la evolución histórica. En relación con las crisis bajomedievales, Brenner defiende la idea de que la crisis de la productividad campesina en la Baja Edad Media y, por tanto, las dificultades para la subsistencia de los campesinos, van acompañadas de una intensificación en la lucha de clases propia de la estructura social de la época. No cabe duda de que se trata de una aportación muy interesante y sugestiva, que es el fruto de un amplio conocimiento de la historia económica y social de la Europa de la Baja Edad Media y de la Alta Edad Moderna, pero en el que Brenner parece más preocupado –y quizá demasiado constreñido– por el análisis teórico que por el análisis de los datos empíricos que se conocen sobre la época estudiada.

4. Actuales corrientes de interpretación historiográfica.

La Nueva Historia Económica

En el momento actual la mayor parte de los medievalistas se encuadran, en líneas generales, en las dos grandes corrientes que marcan la evolución de la historiografía contemporánea: *Annales* y materialismo histórico. No obstante, hay que hacer una breve referencia a otros movimientos historiográficos como, por ejemplo, la llamada *Nueva Historia Económica*, también conocida como *Cliometría*, que en los años centrales de la pasada centuria dio lugar a un cambio importante en los métodos de la historia económica, mediante la aplicación de las técnicas econométricas. En esta línea, historiadores-economistas como los norteamericanos Douglass C. North y Robert P. Thomas utilizaron los postulados de la teoría económica aplicada a la construcción de modelos y al análisis económico retrospectivo en su obra titulada *El nacimiento del mundo occidental. Una nueva historia económica (900-1700)* (ed. española, Madrid 1978).

Desde unos decenios antes algunos historiadores, como Ernest Labrousse, empleaban en sus estudios de historia económica los métodos de la historia cuantita-

tiva, conocidos como «cuantitativismo». La historia cuantitativa consiste, básicamente, en la utilización sistemática de fuentes y métodos cuantitativos en la descripción y el análisis histórico. Pero lo que caracteriza a la historia cuantitativa no es sólo la utilización de cifras para ilustrar la descripción sino, principalmente, el uso de estas cifras como base sustentadora de la narración y del análisis histórico. Entre los pioneros en la utilización de este método historiográfico se encuentran los historiadores de la economía, ya que sus campos de interés (estudio de las cantidades de bienes y servicios y su valor monetario) son, sin duda, mucho más susceptibles de cuantificación que lo que hace referencia a las ideas, el arte, la religión o la diplomacia. Los primeros estudios estuvieron dedicados a analizar precios, salarios, alquileres, rentas, evolución de la vida, etc.; es, por ejemplo, la tesis de Ernest Labrousse, presentada en la Facultad de Derecho de la Universidad de La Sorbona en 1932, con el título de *Esbozo del movimiento de precios y rentas en Francia en el siglo XVIII*. Luego, con el desarrollo de la ciencia económica, comenzaron a estudiarse los grandes ciclos económicos producidos por fenómenos monetarios y que podían ser medidos mediante el estudio de los precios; comenzó, así, a hablarse de una «Fase A», que estaría marcada por la inflación y el crecimiento económico, y de una «Fase B», caracterizada por la deflación y la depresión económica. En un siguiente paso, algunos autores buscaron en estos fenómenos de fluctuación de precios la explicación de algunos acontecimientos políticos especialmente significativos, como la Revolución Francesa; el ejemplo es en esta ocasión la tesis que en 1943 presentó Ernest Labrousse en la Facultad de Letras de La Sorbona, titulada *La crisis de la economía francesa a fines del Antiguo Régimen y comienzos de la Revolución*. Tras la Segunda Guerra Mundial, algunos historiadores franceses, siguiendo la senda marcada por Labrousse, se dedicaron al estudio de la crisis de subsistencia en el Antiguo Régimen y, en particular, de sus efectos demográficos.

La preocupación de los historiadores por analizar la realidad económica junto con los restantes hechos que configuran la realidad social, permitió a la historia cuantitativa ocuparse de todos aquellos fenómenos del pasado cuyos datos pudieran ser cuantificados y presentados en series homogéneas. Así, si los métodos cuantitativos se utilizaron en un primer momento en la historia demográfica y económica, más tarde fueron empleados también en la historia política y cultural, de forma que en los años sesenta del siglo XX comenzó a utilizarse entre los historiadores el término de *historia serial* para distinguirla de la historia cuantitativa, que dejaban restringida al campo de los historiadores de la economía; el término de historia serial se utilizó por primera vez por Pierre y Huguette Chaunu en su obra titulada *Séville et l'Atlantique (1504-1650)*. La diferencia entre historia cuantitativa e historia serial es de carácter terminológico, más que propiamente conceptual. En tanto que la historia serial se interesa por el análisis de tendencias históricas en la *larga duración*, tratando de estudiar las continuidades y discontinuidades que

tienen lugar en el proceso histórico, la historia cuantitativa, en sentido estricto, puede centrarse en períodos históricos de más corta duración. Además, un estudio de historia serial no tiene por qué referirse de forma exclusiva a cuestiones propiamente económicas (estudio de precios, salarios, alquileres, rentas, evolución de la vida, etc.), sino que también puede tratar sobre cuestiones sociales, políticas, religiosas o culturales; el único requisito sería disponer de fuentes que permitan ordenar los datos en series susceptibles de un tratamiento estadístico. Un magnífico ejemplo de historia serial es la obra, ya citada, de Pierre y Huguette Chaunu, *Séville et l'Atlantique (1504-1650)* (publicada en 8 tomos y 11 volúmenes, entre 1955-1959), centrada en el estudio del tráfico marítimo y mercantil entre España y la América hispana a lo largo del siglo XVI y primera mitad del XVII, sobre la base de la ingente masa documental conservada de la Casa de Contratación de Sevilla. No menos paradigmático de esta particular forma de «hacer historia» es el estudio del historiador francés Michel Vovelle, *Piété baroque et déchristianisation en Provence au XVIIIe siècle*, en el que, basándose en el estudio de varios miles de testamentos, se lleva a cabo una interpretación acerca del proceso de «des cristianización» que conoció Provenza de la segunda mitad del siglo XVIII.

Pero, en tanto que los historiadores «cuantitativistas» franceses se orientaban de forma preferente hacia la historia social y demográfica, los historiadores norteamericanos se interesaban más por la contabilidad nacional, de forma que la historia económica cuantitativa desarrollada por ellos se vio influenciada por los conceptos de la macroeconomía: cálculo del producto nacional y del producto interior bruto, producto físico, tasas de inversión, dando lugar a lo que se ha conocido como *Cliometría*. De este modo, a fines de los años cincuenta del siglo XX surgió en Estados Unidos esta tendencia historiográfica, conocida también como *Economía histórica* o *Nueva Historia Económica* (*New Economic History*), que consiste, básicamente, en la aplicación de los métodos de análisis de la econometría (ciencia que aplica las técnicas matemáticas y estadísticas a las teorías y problemas económicos) a fuentes y cuestiones históricas. En este contexto, se desarrollaron investigaciones acerca del lugar que la esclavitud ocupó en la historia del Sur de los Estados Unidos y en la Guerra de Sucesión, o del papel que tuvo el ferrocarril en la apertura del Oeste americano y en el desarrollo económico del país. Los métodos de la *Cliometría* se basaron en el uso de las estadísticas analíticas y no sólo de las de carácter descriptivo. El objeto de este método consistía en comprobar unas hipótesis planteadas de forma explícita y referidas a variables económicas, aunque los archivos no proporcionaran información y datos al respecto. Incluso, en algunos casos, cuando faltaban datos, se sustituían por predicciones configuradas a través de los modelos, razonando sobre estas predicciones como si fueran hechos constatables.

Pero la influencia de la *Cliometría* fue muy limitada, de forma que desde los años setenta se abandonaron los métodos econométricos y se retornó a la antigua interpretación sustentada en el peso otorgado a los factores institucionales en el

proceso de crecimiento económico. De este modo, ha tenido lugar el surgimiento de una nueva historiografía interesada al mismo tiempo en los fenómenos económicos y sociales, y en la que, además de los métodos de la historia institucional clásica, se presta también atención a los de la antropología social, la historia de las mentalidades, la historia rural y la arqueología espacial. En cualquier caso, hay que señalar que la historia cuantitativa, la historia serial y la cliometría han tenido un desarrollo bastante limitado en el medievalismo, debido a la escasez de fuentes cuantificables para época medieval.

Por otra parte, desde hace unos decenios, la utilización de sistemas informáticos en las investigaciones históricas ha propiciado también una importante renovación metodológica en la producción historiográfica, ya que no sólo posibilita la manipulación de una ingente cantidad de información, sino también el acceso más rápido y cómodo a las fuentes a través de Internet.

Por último, en la historiografía en general, y en el medievalismo en particular, es también fácil constatar en los últimos tiempos una creciente especialización en el uso de las fuentes, en la aplicación de métodos multidisciplinares y en la tendencia a los estudios comparados entre diferentes regiones y períodos históricos, para lo que constituyen interesantes vías de profundización algunos métodos de investigación como la toponimia, la prosopografía y el análisis textual.

5. El medievalismo en España desde mediados del siglo XX

5.1. De mediados del siglo XX a los años setenta

En este período la figura más destacada de la historiografía hispana es, sin duda alguna, Jaime Vicens Vives (1910-1960). La tarea desarrollada por este gran historiador catalán debe ser destacada en tres aspectos principales: en primer lugar, como introductor y difusor en España de las propuestas metodológicas de la Escuela francesa de *Annales*, con cuyos principales representantes entabló amistad en el IX Congreso Internacional de Ciencias Históricas celebrado en París en 1950; en segundo lugar, como impulsor en España de los estudios de historia económica, que sustentó en unas sólidas bases metodológicas que se recogen en su *Manual de historia económica de España* (1959), elaborado conjuntamente con Jordi Nadal, y en la *Historia social y económica de España y América* (1957-1959), obra que dirigió y en la que contó con un amplio número de colaboradores; y en tercer lugar, también como impulsor de los estudios de historia de Cataluña, tarea en la que contó con varios colaboradores.

Algunas de las aportaciones de Vicens Vives son de extraordinaria relevancia, no sólo para la historiografía española en su conjunto sino también para el medie-

valismo en particular. Entre 1936 y 1950 estuvo dedicado de forma casi exclusiva a la historia medieval, elaborando diversos estudios acerca del movimiento *remensa* y sobre otras cuestiones de la historia social catalana del siglo XV, (*Historia de los remensas en el siglo XV*, Barcelona, 1945; *El Gran sindicato remensa, 1488-1508 : la última etapa del problema agrario catalán durante el reinado de Fernando el Católico*, Madrid, 1954), así como algunas monografías sobre monarcas de la Corona de Aragón (*Juan II de Aragón (1398-1479). Monarquía y revolución en la España del siglo XV*, Barcelona, 1953, y *Els Trastàmars (segle XV)*, Barcelona, 1956). Desde 1950, aunque sin abandonar totalmente su interés por la historia medieval, centró su atención de forma prioritaria en temas de historia moderna y contemporánea, en los que era posible la aplicación de los métodos y técnicas de la historia cuantitativa que tanto le interesaban.

Al margen de su tarea docente e investigadora, propiamente dicha, Jaime Vicens dirigió el Centro de Estudios Históricos Internacionales de la Universidad de Barcelona, y desarrolló una fecunda tarea editorial, en la que cabe destacar la puesta en marcha en 1953 del *Índice Histórico Español*, una revista de periodicidad cuatrimestral, que todavía hoy se publica, y que está dedicada a ofrecer información bibliográfica, y la creación de la editorial que lleva su nombre, en la que fue publicada buena parte de los trabajos más importantes de sus colaboradores y discípulos.

Otro acontecimiento de especial relevancia fue la celebración en 1947, en Jaca, de un congreso titulado *La Reconquista española y la repoblación del país*, cuyas actas fueron publicadas en Zaragoza cuatro años después. Este Congreso fue punto de partida para un interés renovado por el tema; se trata de un completo estado de la cuestión sobre los avances reconquistadores en los reinos cristianos y la consiguiente organización de los territorios ocupados, examinado por áreas geográficas (Valle del Ebro, Castilla-León y Extremadura, Levante, Murcia y Andalucía) a cargo de autores de la talla de José M^a Lacarra, Julio González, José M^a Font Rius, fray Justo Pérez de Urbel y Antonio de la Torre. En los distintos trabajos presentados se insistía más en los aspectos de colonización que en los propiamente militares, y a partir de este momento el interés de los medievalistas españoles por la empresa reconquistadora comenzó a orientarse de forma prioritaria hacia los temas de repoblación; son, por ejemplo, los estudios de José M^a Font Rius sobre las cartas de población y franquicia de Cataluña, o la edición de los libros de repartimiento de Sevilla por Julio González y de Murcia por Juan Torres Fontes.

El medievalismo de esta época, como la historiografía española en general, está marcado por un carácter más narrativo que interpretativo, en el que prima un posicionamiento de corte positivista. Con frecuencia son los reinados los que guían el discurso histórico, y entre los estudios que pueden ser considerados ya como *clásicos* dentro de la historia política de la Edad Media hispana, pues no sólo

supusieron un importante avance en los conocimientos, sino que, además, sirvieron de punto de partida para la renovación en los planteamientos metodológicos, cabe citar los siguientes: a) Para la Alta Edad Media pueden ser destacados los estudios de Ramón d'Abadal sobre la Cataluña carolingia y los primeros condes catalanes; de Claudio Sánchez-Albornoz y Lucien Barrau-Dihigo sobre el primitivo reino de Asturias y los primeros vascos y navarros, o de fray Justo Pérez de Urbel sobre el condado de Castilla. B) Para época pleno y bajomedieval no deben ser olvidadas las biografías e historias de reinado de Antonio Ballesteros sobre Alfonso X el Sabio; de Mercedes Gaibrois sobre Sancho IV de Castilla; de Julio González sobre Alfonso VIII y Fernando III de Castilla, y Fernando II y Alfonso IX de León; de Luis Suárez sobre Juan I de Castilla; de Ferrán Soldevila sobre Jaime I, Pedro III y Alfonso III de Aragón; de Jesús Ernesto Martínez Ferrando sobre Jaime II de Aragón; de Jaime Vicens Vives sobre Juan II de Aragón y los Trastámara aragoneses; de Santiago Sobrequés y Jaume Sobrequés sobre la guerra civil catalana del siglo XV; de Nuria Coll sobre doña Juana Enríquez como lugarteniente real en Cataluña; de fray Justo Pérez de Urbel sobre Sancho III el Mayor de Navarra; o de José Ramón Castro sobre Carlos III de Navarra. Estos trabajos se caracterizan, en general, por una utilización exhaustiva de las fuentes documentales, aportando como gran novedad la publicación de fuentes inéditas, y por una primacía absoluta del relato que podríamos denominar de historia «político-militar». Se trata de lo que se ha dado en llamar «historia historizante», en la que lo instrumental ocupaba el primer plano.

Desde mediados del siglo XX es también fácil observar una creciente atención de los medievalistas españoles hacia la Baja Edad Media, en contraste con lo que hasta entonces había sucedido, lo que en parte puede obedecer a la mayor disponibilidad de documentación para los estudios de historia social relativos a este período. Merecen una mención especial algunos estudios como los de Santiago Sobrequés sobre las cortes catalanas del siglo XV («Los orígenes de la revolución catalana del siglo XV. Las cortes de Barcelona de 1454-1458», *Estudios de Historia Moderna*, II, 1952), o los de Luis Suárez Fernández sobre historia política del reino de Castilla (*Juan I, rey de Castilla (1379-1390)*, Madrid, 1955, y *Nobleza y Monarquía. Puntos de vista sobre la historia política castellana del siglo XV*, Valladolid, 1960).

Pero, además, esta época está marcada en el medievalismo español, de forma muy especial, por una extraordinaria tarea de edición de fuentes y repertorios documentales, en la que intervinieron autores vinculados a la paleografía y la archivística, como Ramón d'Abadal, Federico Udina, Luis Vázquez de Parga, Ferrán Soldevila, Luis Sánchez Belda o Carmela Pescador, junto a prestigiosos medievalistas como José María Lacarra, Juan de Mata Carriazo, Emilio Sáez, Julio González o Antonio Ubieto, entre otros. Más recientemente, esta tarea se orientó también hacia la publicación de catálogos, índices y regestas documentales, como el

catálogo de documentos del *Registro General del Sello* del Archivo General de Simancas, que sigue publicándose en la actualidad y que abarca desde 1475 hasta los primeros años del siglo XVI.

En el desarrollo del medievalismo español en estos años tuvieron un papel protagonista la Universidad y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Del mismo modo, diversas revistas especializadas como *Hispania*, *Hispania Sacra*, *Sefarad*, *al-Andalus* (llamada *al-Qantara* desde 1980), *Anuario de Historia del Derecho Español*, *Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón* o *Cuadernos de Historia de España*, algunas de ellas surgidas en los años cuarenta en el seno del CSIC, fueron foros habituales de los principales medievalistas españoles.

5.2. *El medievalismo español actual*

Como hace unos años señalaba el profesor Julio Valdeón, está fuera de toda duda que el medievalismo español goza en la actualidad de un excelente «estado de salud», lo que tiene su mejor expresión en el volumen y calidad de las publicaciones, así como en la frecuente celebración de congresos, jornadas o simposios que tienen por objeto el estudio y debate en torno a distintas cuestiones de la historia medieval hispana. Basta señalar como dato suficientemente justificativo de lo que se acaba de indicar que nueve de cada diez publicaciones españolas sobre historia medieval se han editado a partir de la segunda mitad de los años sesenta del siglo XX, así como el 80% de la documentación hoy en día disponible.

La auténtica renovación en el medievalismo hispano se produjo a partir de fines de los años sesenta de la centuria pasada, momento a partir del que, con el despegue económico que conoció España, comenzó a recibirse una amplia y variada bibliografía procedente del extranjero, lo que posibilitó la irrupción de las corrientes historiográficas imperantes por entonces en Europa. Es, en primer lugar, la llamada Escuela Francesa de *Annales*, que defendía la primacía de lo social sobre lo individual, y que propugnaba una nueva concepción de la historia, abierta al contacto con las restantes ciencias sociales; frente a la tradicional «historia evenemen-cial» o «historia historizante» (exposición sistematizada de unos hechos debidamente verificados por el historiador), preocupada casi en exclusiva por el estudio de los grandes personajes históricos y de los acontecimientos políticos, militares y diplomáticos, se insistía en la necesidad de estudiar los ritmos de población, la producción, el comercio, las estructuras sociales o las mentalidades. Poco tiempo después penetró también en España el materialismo histórico que, pese a sus notables diferencias de método con *Annales*, coincidía con la escuela francesa en algunos aspectos como, por ejemplo, en la primacía concedida a lo económico y social. La influencia del grupo de historiadores marxistas británicos, principalmente de Rodney Hilton, se deja ver en numerosos medievalistas españoles en los de-

bates teóricos sobre el feudalismo y en las investigaciones acerca de los conflictos sociales.

Esta nueva realidad se dejó sentir enseguida en la producción historiográfica, de forma que a lo largo de los años setenta y ochenta hizo su aparición una enorme cantidad de investigaciones sobre distintas cuestiones de carácter económico y social, con estudios referidos a la producción agrícola y artesanal, al comercio, a la expansión de las ciudades, o a la conformación de los diferentes grupos sociales y a la conflictividad social, lo que no sólo posibilitó un mejor conocimiento de la Edad Media hispana, sino también que este conocimiento se hiciera desde perspectivas inéditas hasta entonces.

Por último, otro rasgo también destacable es la orientación marcadamente regional de las investigaciones, lo que responde tanto a la mayor facilidad de acceso a los archivos y fuentes documentales como a la política de becas y ayudas económicas promovida desde los organismos autonómicos.

El avance experimentado por el medievalismo hispano en los últimos cinco decenios es, ciertamente, espectacular, lo que no sólo ha posibilitado un considerable incremento en el nivel de conocimientos acerca de la historia medieval española, sino que también ha dado lugar a la apertura de campos prácticamente desconocidos hace medio siglo, en particular por lo que se refiere a diferentes aspectos de la historia económica y social, o a la historia de las mentalidades, la auténtica estrella de la más reciente investigación. Es cierto que existen aún algunas disfuncionalidades, como el muy considerable peso que tienen las investigaciones sobre Baja Edad Media –y más en concreto sobre el siglo XV– frente a las dedicadas a los primeros siglos medievales, y a que con demasiada frecuencia son apreciables algunos «vicios» en la investigación, como el excesivo descriptivismo en la exposición de los resultados, la tendencia hacia un localismo o provincianismo en la temática de estudio, o el alejamiento de la «historia total», como consecuencia de la progresiva fragmentación del discurso histórico, lo que da lugar a investigaciones microsectoriales y alejadas de cualquier análisis global de la realidad social; asimismo, es todavía muy limitada la interdisciplinariedad, la salida fuera de los límites cronológicos de la Edad Media y la investigación sobre cuestiones ajenas al ámbito hispánico. Pero, pese a estas limitaciones, no es menos cierto que el medievalismo hispano ha aceptado de forma entusiasta los más novedosos planteamientos historiográficos, de forma que temas como el de la historia de la mujer, las mentalidades, la vida cotidiana, la cultura popular, o la marginalidad, entre otros, son habituales en la actual producción medievalista española, demostrando el grado de aceptación y de desarrollo alcanzado en España por las nuevas corrientes de la historiografía internacional.

En cuanto a los estudios sobre la Alta Edad Media (siglos V al X), los temas que atraen de forma mayoritaria la atención de los medievalistas españoles son el

debate sobre el feudalismo, el papel de las sociedades del norte de la Península y el debate en torno al «desierto estratégico» del Valle del Duero antes del año mil. En lo que en concreto se refiere a al-Andalus, las cuestiones que han conocido un mayor desarrollo son la organización del espacio, la ciudad, los regadíos, el comercio, la organización del poder y las comunidades aldeanas, con base, en buena medida, en un extraordinario progreso de las prospecciones y excavaciones arqueológicas.

Por lo que respecta al período plenomedieval (siglos XI al XIII), la temática que ha focalizado la atención de los medievalistas ha variado a lo largo del tiempo. De este modo, en un primer momento la renovación historiográfica se centró en los estudios sobre dominios monásticos, y algo después en las ciudades, los análisis regionales, los conflictos sociales, y, en menor medida, en la nobleza y las estructuras familiares. Desde mediados de los años ochenta las investigaciones se orientan hacia la antroponimia y, principalmente, hacia la organización social del espacio, el análisis del sistema urbano y la génesis y articulación del sistema señorial. Estas nuevas orientaciones de la investigación están estrechamente relacionadas con el importante proceso de renovación que conoce la historia política, en la que, abandonándose la tradicional orientación institucionalista, es fácil apreciar una significativa conexión con las ciencias sociales, de forma muy particular con la Sociología o la Antropología, con líneas de investigación orientadas, por ejemplo, hacia la vinculación del poder con los grupos de parentesco.

En lo que se refiere a la Baja Edad Media, como ya se indicaba anteriormente, es fácil observar una orientación prioritaria hacia la historia económica y social. En los estudios de historia económica priman los que centran su atención en el mundo urbano y, de forma más específica, en sus facetas mercantil e industrial. Por el contrario, los estudios de historia social se orientan más hacia el mundo rural, los señoríos, el campesinado y los estudios de base regional; asimismo conocen un interés creciente los estudios sobre minorías étnico-religiosas y grupos marginales. En los recientes estudios de historia social es apreciable una mayor apertura hacia las ciencias sociales, en especial la Antropología.

Por otra parte, en los últimos treinta años, el estudio de la ciudad hispana bajomedieval ha conocido un desarrollo extraordinario, tanto en lo que se refiere a las cuestiones más relacionadas con el urbanismo, las infraestructuras y el abastecimiento, como en lo tocante a la articulación de la sociedad y al ejercicio del poder.

Otro ámbito de la investigación es el relativo a la historia política, en el que desde hace unos años han adquirido la primacía los estudios acerca de la génesis del Estado Moderno; los temas que engloba esta problemática son múltiples (fiscalidad regia, administración, papel de las Cortes y de los organismos de gobierno, control de los municipios, núcleos básicos de poder), y los planteamientos,

muy diversos, abarcan desde la teoría política hasta las representaciones del poder. Estas nuevas orientaciones de los estudios de historia política suponen una actualización y una sistematización, más que propiamente una innovación, en relación con los estudios anteriores, que habían conocido ya un considerable desarrollo en los años setenta del siglo XX, cuando se había prestado una especial atención a cuestiones como las relativas al autoritarismo monárquico castellano, al pactismo de la Corona de Aragón, o a los enfrentamientos entre monarquía y nobleza.

Por último, en los últimos decenios han conocido también un considerable desarrollo los estudios relativos a las minorías étnico-religiosas en los reinos hispanos. Los numerosos estudios que han ido apareciendo aportan amplios y nuevos conocimientos acerca de la vida en las comunidades judías y mudéjares, así como sobre la contribución de unos y otros a la sociedad en la que se insertaban. En esta línea, las interpretaciones sobre la convivencia o coexistencia de cristianos, judíos y mudéjares ocupan un destacado lugar.

Lecturas recomendadas

AURELL, J.: «Tendencias recientes del medievalismo español», en *Memoria y Civilización. Anuario de Historia*, nº 11 (Universidad de Navarra, 2008), págs. 63-103. (Digitalizado y accesible a través de Internet).

BOURDÉ, Guy y MARTIN, H.: *Las escuelas históricas*. Madrid. Akal, 1992.

GARCÍA-GUIJARRO RAMOS, L., «El positivismo alemán y la Edad Media: la construcción de un paradigma histórico e historiográfico», en *Aragón en la Edad Media*, nº 14-15 (1999), vol. 1, págs. 641-652. (Digitalizado y accesible a través de Internet).

GARCÍA DE CORTÁZAR Y RUIZ DE AGUIRRE, J. Á.: «Glosa de un balance sobre la historiografía medieval española en los últimos treinta años (I)», en XXV Semana de Estudios Medievales de Estella, *La Historia Medieval en España. Un balance historiográfico (1968-1998)*. Pamplona. Gobierno de Navarra, 1999, págs. 807-824, y VALDEÓN BARUQUE, Julio, «Glosa de un balance sobre la historiografía medieval española en los últimos treinta años (II)», en XXV Semana de Estudios Medievales de Estella, *La Historia Medieval en España. Un balance historiográfico (1968-1998)*. Pamplona. Gobierno de Navarra, 1999, págs. 825-842.

IGGERS, Georg G.: *La ciencia histórica en el siglo XX. Las tendencias actuales*. Barcelona. Idea Books, 1998.

IRADIEL MURUGARREN, P.: «Medievalismo histórico e historiográfico», en Flocel SABATÉ y Joan FARRÉ (eds.), *Medievalisme. Noves perspectives*.

Reunió científica, VII Curs d'Estiu Comtat d'Urgell (Balaguer, 10, 11 i 12 de juliol de 2002). Lleida. Pagès editors, 2003, págs. 19-31.

MARTÍNEZ SOPENA, P.: «Tradiciones y tendencias en el Medievalismo español», en *Bulletin du Centre d'Études Médiévales d'Auxerre*, 8 (2004). (Digitalizado y accesible a través de Internet).

MITRE FERNÁNDEZ, E.: «La historiografía sobre la Edad Media», en José ANDRÉS-GALLEGO (Coord.), José María BLÁZQUEZ, Emilio MITRE, Fernando SÁNCHEZ MARCOS, José Manuel CUENCA TORIBIO, *Historia de la historiografía española*. Nueva edición revisada y aumentada. Madrid. Ediciones Encuentro, 2003, págs. 71-121.

RUIZ GÓMEZ, F.: *Introducción a la Historia Medieval. Epistemología, metodología y síntesis*. Madrid. Editorial Síntesis, 2003 (en particular, págs. 126-148).